

Asunción, 9 de octubre de 2023

Señor Presidente

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Don Silvio Ovelar

E. _____ S. _____ D. _____

Tengo el alto honor de dirigirme al señor Presidente en mi carácter de Director de la Comisión de ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad de Hernandarias (Departamento de Alto Paraná), para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Conforme instrucciones recibidas por la Comisión, se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y reuniones de trabajo con autoridades y pobladores que guardan relación con el proyecto de ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS COMO PARTE DE LA FINCA N° 15.649, UBICADO EN EL CENTRO URBANO DEL CITADO MUNICIPIO", remitido por la Cámara de Diputados con Mensaje N° 109 de fecha 17 de agosto de 2023.

En la ocasión, fueron comisionados los funcionarios Abog. BENIGNO LEZCANO BENITEZ, Director Técnico de Comisión y el señor ARIEL VILLALBA SALVIONI, Asistente Técnico, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte sr. Jorge Figueredo. Se ha iniciado la misión a tempranas horas del día 15 de setiembre de 2023 y culminando el trabajo en horas de la tarde del mismo día. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.

Abog. JUAN M. ZARATE

Director de Comisión.



Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General
Dirección de Proceso Legislativo
Asuntos Entrados

CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXP: CD-1538349

FECHA DE SESIÓN (ORDINARIA)

23 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA MESA DE ENTRADA:

17 DE AGOSTO DE 2023.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

1.- N° 109 de fecha 17 de agosto de 2023, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS COMO PARTE DE LA FINCA N° 15.649, UBICADO EN EL CENTRO URBANO DEL CITADO MUNICIPIO". (Origen: presentado por el entonces diputado nacional Oscar González Drakeford, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 2 de agosto de 2023)

GIRADO A LA COMISIÓN DE:

1.- ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES.

DECISIONES TOMADAS DURANTE LA SESIÓN.

APROBADO EN SESIÓN:	APROB. CON MODIF.:
RECHAZADO EN SESIÓN:	RATIFICADO EN SESIÓN:
ARCHIVADO EN SESIÓN:	RETIRADO EN SESIÓN:
VUELTO A COMISIÓN:	SOLICITADO POR:
POSTERGADO	SOLICITADO POR
PASA A:	VUELVE A:

OBSERVACIONES:





HERNANDARIAS

